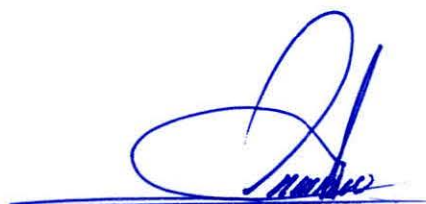


ACUERDO No. 48-CNR/2012. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número ocho: Informe de Avance de la ejecución del contrato No. CNR-039/2008 celebrado con la Unión Temporal de Sociedades INDRA-MAPLINE;** de la sesión ordinaria número ocho, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día siete de mayo dos mil doce; punto expuesto por el Gerente de la Unidad de Coordinación del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II -UCP-, licenciado Henri Paul Fino Solórzano; y por la Administradora de Contratos, arquitecta Ana Silvia de Mena; y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: darse por enterado del avance en la ejecución del Contrato No. CNR-039/2008 “Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas”, celebrado entre el Centro Nacional de Registros y la Unión Temporal de Sociedades INDRA-MAPLINE; avance correspondiente a la producción acumulada al treinta de abril de dos mil doce. San Salvador, siete de mayo de dos mil doce.- COMUNIQUESE.



Licenciado Juan Francisco Moreira Magaña
Secretario del Consejo Directivo en Funciones

